EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año III—Número 213—QUILMES, JUEVES 20 de Diciembre de 1877

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Jueves 20 *de Diciembre de* 1877

El Ferro-carril

El domingo ha sido el primer dia de fiesta que el público ha aprovechado la rebaja de precios en los pasajes del tren de Quilmes; y se ha podido palpar el aumento de concurrencia que ha habido, apesar de que aun no tienen tiempo muchas familias de conocer esa rebaja.

Lo repetimos. Aunque si ella se hubiera efectuado dos meses antes, este pueblo se hallaria hoy lleno de familias que ya se han decidido por otras localidades donde los pasajes eran mas módicos. no por eso dejaremos de cosechar ópimos resultados en favor de la mayor concurrencia de paseantes que hemos de tener en adelante; y la Empresa tambien ha de obtener mayores utilidades en relacion del aumento de pasajeros cuanto mas baratos sean los pasajes.

El primer dia de fiesta que ha pasado con los precios bajos relativamente, la concurrencia á Quilmes ha aumentado de un modo notable.

Mas adelante, cuando la noticia de la rebaja se haya propagado, la concurrencia será mayor sin duda.

Quizá los resultados de la rebaja de precios sean tan lisonjeros, que sirvan de impulso á la Administracion para traer los precios de los boletos de pasajes, mas adelante, al nivel de los que cobran todas las otras líneas que no dependen de la Administracion del Sr. Crabtree.

Pero hemos notado el domingo una escepcion que habia existido en el nuevo horario, y que ni nosotros ni ninguna familia habia advertido.

Todos creiamos que los dias de fiesta teniamos un tren de aumento. sobre los ordinarios del dia de trabajo.

Y esa creencia que todos aceptamos sin dificultad, la basábamos en el proceder de otras líneas férreas, que el dia de fiesta ponen en servicio uno ó dos trenes mas que los del servicio ordinario.

Pero el domingo, muchas familias se vieron chasqueadas, despues de hallarse en la Estacion, porque habiendo proyectado regresar á la ciudad en el tren de las 7-5 que hay todos los dias, se encontraron con que el dia de fiesta ese tren está suprimido y reemplazado por el que sale á las 8-35.

Recien, despues del chasco, nos apercibimos como todas las familias chasqueadas, de esa excepcion tan impropia como inconveniente.

Efectivamente; aunque ninguno habiamos reparado en ella, está perfectamente esplicada en el nuevo horario publicado por la Administracion.

Mas, la supresion de ese tren es inconveniente por muchas razones que no se ocultarán á la vista del Administrador; pero lo es mayormente, considerada bajo el punto de vista de la intencion que el Sr. Crabtree manifiesta al rebajar los precios y reformar el horario de un modo favorable para los vecinos de Quilmes.

No solo es inconveniente porque de ese modo no existe el aumento de un tren el dia de fiesta, como es tan necesario en un pueblo inmediato á la Capital, como Quilmes, sinó porque viene á violar la regularidad del servicio, desde que deja sin trenes entre esta localidad y la ciudad el grande espacion de tres horas y 40 minutos, que médian entre el tren de las 4-55 y el de las 8 35, que reemplaza al de las 7-5.

Con motivo de apercibirse recien de esa exepcion, el vecindario ha quedado bastante disgustado el domingo; y seria muy conveniente que el Administrador, haciéndose fiel intérprete de las exijencias de este, dispusiera que el tren de las 7 5 no sea suprimido el dia de fiesta, como lo dispone el nuevo horario.

Vencido con sus propias armas

Cuando se ven producir hechos como el que se ha producido con el *Redactor* que hemos supuesto *asalariado*, la satisfaccion del periodista que tiene conciencia de no haber descendido al terreno personal y del insulto á que se le ha incitado, es justa; y asi es la que sentimos nosotros al ver al autor de las baladronadas del 9 del actual, meter *violin en bolsa* el domingo siguiente, *como si tal cosa.*

¿Quien habia de creer que el que el domingo 9 de Diciembre convertia el impreso que dice redactar con cultura, en un cartel de desafios é insolencias, amenazándonos con *cortarnos la lengua*, y con *contestarnos con una pistola*, se habia de amansar tanto en siete dias y habia de guardar un silencio tanto mas bochornoso cuanto mas notables fueran sus baladronadas?

Esto no lo creeria nadie que no lo viera; pero lo creiamos todos los que estamos en antecedentes sobre el rol de ese *Redactor*....

Para esplicarnos su *huida ridícula*, despues de sus baladronadas baste saber que el lúnes recibió en la Estacion una *observacion* de quien puede hacérselas, que al ver la actitud que él tomaba en su periódico, le dijo *que eso le fastidiaba yá;* y que era conveniente que intentara el recurso del silencio como un recurso último para salvarse de que lo hundiera el *Quilmero* en el mas espantoso ridículo.

Pero es que por sus actos se ha hundido en él, y hoy le ha de costar mucho para *rehabilitarse* al pobre diablo.

Y si no fuera bastante ese antecedente para esplicarse su huida vergonzosa, busque el público otra esplicacion; pero cónstele que no le hemos seguido en el terreno de las amenazas y la insolencia á que nos ha provocado, y que lo único que hemos hecho fué reirnos de sus *pistolas* y de sus sueños de hacerse *saladerista*, para cuyo establecimiento proyectaria llevar nuestra lengua á salarla.

Ahora bien. Sin valernos de las armas que él se ha pretendido valer, hemos arribado á la conclusion de esta polémica, ayudados por las armas farsáicas de él mismo, que nos han justificado.

A nuestros cargos se contestó con botaratadas, *amenazándonos de cortarnos la lengaa y contestarnos con una pistola (sic!);* y despues de lanzarse á un terreno tan ridículo, el domingo anterior guarda silencio el *tipo de las pistolas.*

No queremos ensañarnos con el vencido, porque en nuestra vida siempre seremos generosos, y no cometeremos jamas la cobardia de buscarle la muerte al vecino para conservar nuestra vida mas desahogada.

Asi es que en estas líneas nos concretaremos á esclarecer los hechos; y probando la derrota del *Redactor* que ha convenido en que es *asalariado;* del hombre de los *discursos* que ha convenido en que él mismo era el autor del *bombo* que se daba bajo el *pseudónimo;* y del hombre de los *discursos-disparates,* que no ha podido destruir el cargo del tremendo desatino que dijo en la plaza el 25 de Noviembre, sosteniendo que la Conciliacion no tendria lugar **sin las personas** de Tejedor y Frias, terminaremos abandonando al ridículo de sus propios actos á ese personaje, para no perder mas tiempo ni espacio que en este periódico, que no vive del servilismo, hace mucha falta para otros asuntos.

El no saldrá mas del abismo del ridículo en que ha caido; pero conste que nosotros no lo hemos precipitado á él; y que si se ha hundido alli, se ha hundido por su causa ó por la voluntad de los que le mandan como ha de espresarse.

Nosotros no hacemos jamás daño á nadie; nos defendemos solamente cuando alguien, alentado por sus propiedades de insolente y por nuestra prudencia. se cree que es fácil atropellarnos y tratarnos como algunos se tratan ente sí: Como muñecos.

Las baladronadas del domingo 9 y el silencio del domingo 16 prueban evidentemente que el *Redactorrrr*....está convicto de que es *asalariado* como escritor; de que es el autor de los elojios á sus discursos propios; de que dijo un desatino cuando habló en la plaza el 25 del pasado; y por último, de que hoy ni se atreve á publicar sus *discursos* posteriores á aquella fecha, de temor del ridículo.

Su silencio prueba que el *Quilmero* le ha desnudado del oropel con que se daba bombo, y hoy, presentándolo en *camisa*, no se atreve él á dejarse ver. porque es un tipo raquítico y mezquino, que si pudo hacerse pasar por *algo* debido á nuestro silencio de antes, ahora que se le conoce no puede esperar de la sociedad mas que desprecio y lástima.

Y con esto concluimos, siempre que no se nos provoque nuevamente, como se nos ha provocado por espacio de mas de un año; previniendo que si tal sucediera, no hemos de ceder, ni hemos de tener necesidad del insulto y las baladronadas para defendernos.

Esta cuestion, para nosotros, ha

terminado con el silencio del *Redactor;* porque no cometeremos la cobardia de ensañarnos con el vencido.

Ahora, si los gacetilleros se ven escasos de tema y quieren esplotar este, no nos opondremos; porque tampoco las gacetillas no atañen á la Redaccion.

Un consejo, antes de cerrar este artículo:

El dueño del impreso que pretende hacerle competencia al *Quilmero,* haria bien, por sus intereses, de separar á ese *Redactorrr....* de su *popularrr* periódico aunque fuera de un modo *simulado,* porque con el papel tristísimo que ha hecho en esta polémica el pobre mozo, hoy no sirve en ese puesto mas que para echar por tierra el crédito de que pueda disfrutar el que no ha sabido jamas presentarse sinó engalanado con el insulto y la adulacion servil, como lo ha hecho él desde su fundacion.

Hemos terminado.

COLABORACION

Contra ceguedad de furor, luz de razon

Triste es la mision del periodista cuando vé que sus palabras se perderán en el vacío y sus doctrinas sanas no encontrarán éco en los corazones á quien él las dirije; pero es grande su triunfo cuando tiene la conviccion profunda de que ellas serán escuchadas por un pueblo culto y honorable, el cual sabrá apreciar siempre todas las doctrinas que están impregnadas de justicia y de verdad.

Como humildes apóstoles de la idea, venimos á ofrecer las impresiones de nuestra alma por el bien de la sociedad.

Amamos la razon y la verdad, é inspriados por ese amor, escribimos.

La verdad, como el sol de Diójenes, nadie la debe ocultar.

La prensa es el cambio, es el mejoramiento, es el esfuerzo supremo del hombre, tendente á la realizacion de su ideal.

Quintad la prensa á los pueblos y los habreis condenado á eterna esclavitud.

Pero cuando desgraciadamente uno solo de los representantes de ella, cambia su pluma progresista y pacífica por el dardo venenoso del insulto ¡ay! entonces el desquicio social se apodera de la sociedad toda, por obra y gracia de los que no sabiendo la sagrada mision que tienen que cumplir al frente del periodismo, se embriagan en las orgías del furor y tienen oidos y no escuchan, tienen ojos y no vén.

Predican la instruccion del pueblo, y lo arrastran al campo de la discordia.

Proclaman la verdad ante todo, y son los primeros en ocultarla.

Caractéres variables, cambian cada dia de opiniones como las flores cambian de colores en la primavera; siguen en el festin hasta que los veis marchar indignados para no contemplar sus obras de discordia.

Escritores descreidos fían mas en el poder del *bombo* y de la *farsa,* que en el apostolado de la verdad.

Leed sus artículos, oid sus arengas, y solo descubrireis falsos apóstoles que quieren imponer sus ideas por el *bombo.*

No les hableis del bien de la sociedad, porque son frios como sus cálculos.

Dicen que tienen talento é instruccion; y solo saben destriur la labor de medio siglo.

¡Crueles, no ven que enlutan la sociedad entera!

Cuando recordamos que esos satélites de la prensa quieren arrancar del hogar de la razon con sus escritos á los que están iluminadas de ella, el horror nos domina.

Ved á gambetta, Castelar y mil otros levantando su voz tanto en la prensa como en los parlamentos, para sostener la verdad y las buenas doctrinas.

Ved á Francia levantándose á la patriótica voz de Mirabeau, para proclamar los derechos del hombre.

Pero ellos quieren tener sabiduría, y no saben que una mano de hierro los sepulta en un abismo de tinieblas.

Es la mano de la verdad, es la mano de la razon que los presenta tal cual son, disipando sus ideas rápidamente.

La preciosa luz de la verdad no penetra en sus conciencias.

No sabemos porqué razon aun las revoluciones modernas no han dado por tierra á esos falsos apóstoles de la idea.

En efecto; es singular que, teniendo por objeto único corregir, podar la sociedad, no haya podido desasirse de esos apóstoles falsos, la mas perjudicial de las serpientes que se la enroscan.

El antiguo edificio social descansaba sobre varias columnas; todas ellas han sido reformadas; aún queda la de la discordia predicada por ignorantes que no tienen conciencia de los daños que ocasionan á la sociedad; y es preciso que tal columna caiga; así la antigua sociedad será reformada piedra por piedra.

Así la providencia completará la destruccion de lo pasado.

El órden no desaparecerá con ellos; no lo temais.

La bóveda de la sociedad futura no se desplomará por que le falte esa base tan poco provechosa.

Pero estos individuos no tienen conciencia propia de lo que hacen; ellos mismos se preparan el precipicio donde deben sepultarse.

Las auras partidistas y el delirio de las pasiones les han endurecido el corazon cual una roca, y no quieren comprender como el éco de las palabras de los escritores independientes ha repercutido en todos los carazones generosos.

Partidistas por hábito y por carácter quieren sembrar tempestades de discordia y no saben que están espuestos á cosechar rayos.

Es preciso que miren hácia atrás, que vean el surco que han dejado en el trayecto que han recorrido, y despojándose de toda las ideas monstruosas de que están poseidos, se conmuevan del estado en que se encuentra la sociedad, y convirtiéndose en Hércules, desplomen las bóvedas antiguas que ellos mismos han confeccionado, para que penetren los rayos del sol de la paz y de la verdad en el edificio social.

De lo contrario, si siguen en sus propósitos de desquiciar la sociedad, sepan que es imprudente agitarla mucho, porque es terrible su despertar.

No hablamos por pasion ni por charlatanismo; la verdad la hemos sostenido una y mil veces, y siempre hemos triunfado, coronando nuestros esfuerzos con los laureles de la victoria.

No vamos á golpear la lápida de los sepulcros, para lanzar increpaciones á un cadaver.

La memoria de los que fueron nos inspirará siempre respeto.

Evocamos sí el recuerdo de que al presentarnos por primera vez al palenque de la prensa supimos triunfar; porque teniamos la justicia de nuestra causa y con ella nos hemos considerado invencibles porque tenemos el derecho de pensar y de juzgar, sin que sea lícito á ninguno borrar nuestro pensamiento ni enmudecer nuestra palabra.

Somos enemigos de la polémica personal; y hemos condenado constantemente las incursiones mas ó menos brutales que ciertos publicistas han creido tener que hacer en el dominio de la vida privada.

Pero sostenemos y queremos la igualdad, porque es la palanca del mejoramiento; y ~~no~~ el individualismo que es el atraso.

Queremos que al sol de la verdad, no lo oculten jamás las sombras de la hipocresía.

Solo la union engrandece los pueblos!

Júpiter

NOTICIAS

Horario

El del Ferro-carril es así:

De Quilmes 6 15—9—12 50—4 55—7 5 y los domingos y fiestas solamente 8 35

De Central: 7 55—11—4—5 30—7 35.

Cuentas

Se suplica á las personas que tienen cuentas con esta casa que aun no han saldado, las manden abonar á la mayor brevedad.

Nos referimos no solo á cuentas de suscriciones ú otros trabajos tipográficos, sinó á las de cualquier clase que se le adeudan á la casa, pues esta tiene compromisos que llenar, para los que necesita el abono de esas cuentas.

El Administrador

Vacaciones

Hoy deben cerrarse las Escuelas públicas dependientes de la Direccion General.

Así lo dispone el artículo 69 del Reglamento de la materia, que dice:

"Las vacaciones de todas las Escuelas Comunes durarán desde el 21 de Diciembre hasta el 15 de Febrero inclusive."

Ya lo saben pues los padres y madres de alumnos, que desde mañana no deben mandar sus hijos á la Escuela hasta el 16 de Febrero próximo.

Las preceptoras y Preceptores tienen ese término para descansar de sus faenas de todo el año.

Desgracia

El lúnes ocurrió un suceso desgraciado en los corrales de abasto de este pueblo.

Hallábase un chico en un carro al tiempo que disparó un animal, y como al correrlo se aproximara al carro, el chico se metió debajo de aquel.

Los caballos asustados caminaron y antes de que él tuviera tiempo de salvarse, una rueda le pasó por encima; quebrándole, segun se cree, el espinazo.

Ese chico es hijo de un abastecedor de nombre Tejeda; y tiene de 5 á 6 años de edad.

Con motivo de esa desgracia, el Juez ha dispuesto que en adelante no se permita á ninguna criatura aproximarse á los corrales de abasto.

Zulema

Se nos ha remitido una produccion firmada con ese *pseudónimo,* en contestacion á la que apareció el domingo, firmada *Locciola.*

Estas polémicas en la *Seccion Familiar* han de producir muy buenos resultados para el público; y seguramente alentarán á otras damas que hasta ahora no han querido obsequiar al público con las producciones que son capaces de escribir, por su reconocida competencia.

Adelante, colaboradoras de la Seccion familiar.

Esas veredas!

Parece que la fatalidad se interpusiera entre ciertas exijencias locales con el mandato de que ellas fueran cumplidas por los interesados.

Esto sucede con las veredas, particularmente las de tres propiedades que por su posicion céntrica en estremo, llaman la atencion de un modo inescusable.

Ellas son las de las propiedades

esquina á las calles 10 y 13, que miran al Este y Sud una y al Oeste y Sud la otra; y la de la casa esquina á las calles 12 y 15, que ocupa la zapateria de Malfatti.

Dá vergüenza ver esas veredas contiguas á la plaza principal, que en vez de tales parecen pisos de *bañados*.

Hace algun tiempo oimos decir que la Municipalidad habia puesto ó iba á poner en vijencia la Ordenanza sobre veredas; pero luego todo quedó en silencio, y las veredas indicadas, en peor estado cada dia.

Las casas cuyas veredas hemos indicado están habitadas; y no hay ni la escusa de pretender que no se pueda exijir la compostura.

Creemos que el Ejecutivo de la Municipalidad tiene el derecho bastante para exijir su inmediata compostura, si es que alguna de ellas la admite, pues creemos que de veredas no les queda mas que el local, por estar al lado de las paredes de los edificios.

Mándense rehacer esas veredas, por Dios!

—

Colerina

Se dice que en la ciudad se siente con alguna generalidad la enfermedad de colerina.

Si ello es cierto, con los temores que ocasiona la existencia del cólera y la fiebre amarilla en el Brasil, no seria estraño que este verano nos veamos visitados por alguno de esos luctuosos huéspedes.

—

Otro baile

Se anuncia que el 31 del actual habrá otro baile en el Salon Municipal de este pueblo, costeado por la suscricion de las personas que quieran contribuir al objeto.

Se nos dice que habiendo sobrado algnos fondos de lo recolectado para el del 8 de Diciembre, estos servirán de base para reunir lo necesario para los gastos que ocasione este.

—

El rio

Delicioso está el Paseo del rio que posee este pueblo, y que causa el aliciente que atrae aqui gran concurrencia en la temporada de verano.

El domingo estuvo ese Paseo concurridísimo por numerosas familias de la localidad y paseantes de la ciudad.

Ahora que los precios del pasaje en el tren son mucho mas baratos que antes, el público debe aprovechar de venir á gozar aqui las dilicias que ofrece este pueblo con especialidad respecto de otros de la campaña.

—

Miembros del Consejo

Ahora salimos con que dos de los cuatro señores elejidos últimamente para miembros del Consejo Escolar, renuncian esos puestos.

Parece que se pretendieran burlar del pueblo los que sostienen candidatos que luego de salir elejidos renuncian los puestos.

Para sostener candidatos se debe procurar que no resulte lo que ahora, pues el pueblo no puede estar perdiendo en asistir á elecciones su tiempo que necesita para cosas de mas provecho.

—

Nombramientos

El Ejecutivo ha hecho ya los nombramientos de Jueces de Paz para el año próximo.

Hasta última hora no hemos podido obtener el referente á Quilmes por lo que no lo publicamos

—

¿Y la Cruz?

Nada hemos oido decir de la Cruz que denunciamos en nuestro número del domingo.

Creemos que nada se ha hecho tampoco.

Pero la Cruz negra sigue allí plantada como una fantasma, y dando á esa plaza el aspecto de un Cementerio.

A la Municipalidad le corresponde mandar sacar ese espectáculo lúgubre del local que ella ha querido convertir en un Paseo, con el titulo de *Plaza Tres de Febrero*.

—

Comercio

Oro. 29 40 el patacon.

Cédulas hipotecarias, 83 y tres cuartos por ciento.

SOLICITADAS

LA HESPERIDINA

Fué fabricada por primera vez por

M. S. BAGLEY

En el año 1864, empezó en pequeña escala, su propio mérito hizo que alcanzase un enorme espendio en pocos años, lo cual fué motivo para que los falsificadores se lanzasen á su trabajo fraudulento, pero la justicia se hizo al fin, y hoy no reconoce mas que

UNA SOLA HESPERIDINA

que es la *legítima*, el tónico que por tantos años ha dado pruebas de superioridad sobre todo licor de carácter análogo.

Una prueba trae la conviccion

Atencion á lo que sigue:

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1877.

Sr. Juez de Seccion.

M. S. Bagley como mejor proceda digo:

Que estando concluidas de todo punto las acusaciones contra D. Manuel Vecino, D. Cayetano Tiscornia, D. Francisco Galisia y los Sres. Sievers y Meyer, por venta de Hesperidina no fabricada por mi, se ha de servir V. S. mandarse me espida por el actuario un certificado de que los espresados señores han reconocido mi derecho á impedir tal venta y se han obligado á no comprar ni vender en lo sucesivo otra Hesperidina que la fabricada por mi, á destruir cualquiera otra que aun quedase en su poder, y satisfacer las costas judiciales.

A V. S. suplico se sirva mandar darme el certificado, con citacion fiscal.

Comez — *M. S. Bagley.*

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1877.

Como se pide.

Ugarriza.

En la misma fecha notifiqué al Sr. Bagley y firmó, doy fé

Bagley — *Munita*

En la misma fecha notifiqué al Sr. Procurador fiscal, doy fé

Machado — *Munita*

Es cópia.

—

Certifico que en el juicio que ha seguido Don M. S. Bagley contra Don Manuel Vecino, Dn. Cayetano Tiscornia, Dn. Francisco Galisia y los Sres. Sievers y Meyer, sobre falsificacion de una marca de fábrica, estos señores han reconocido el derecho que tiene el primero para impedir la venta de Hesperidina no fabricada por él, y se han obligado á no comprar ni vender en lo sucesivo otra Hesperidina que la fabricada por dicho señor, como asi mismo á destruir cualquier otra que aun quedare en su poder, y á satisfacer las costas judiciales.

A solicitud del interesado y por mandato de S. S. el señor Juez Nacional Dr. D. Andrés Ugarriza, espido el presente que signo y firmo en Buenos Ayres á diez de Noviembre de mil ochocientos setenta y siete.

Raymundo Munita.

A LOS QUE COMPREN

HESPERIDINA

por Botella ó por copita y tengan razon para creer que se les ha dado una falsificacion, les agradeceremos infinitamente si nos mandan por correo el nombre y direccion del vendedor para tomar nosotros las medidas que requiere el caso; por los documentos que van arriba se verá que estamos decididos á desarraigar toda imitacion de Hesperidina.

M. S. BAGLEY Y CA

Calle Maipu 316

BUENOS AIRES

—

GALLETITAS FINAS

M. S. BAGLEY Y CA., garanten 25 libras peso neto cuando venden una lata de arroba, y agradecerán á todo comprador que se digne verificar si es esta la verdad.

205-213

Gacetilla

Pa *Gote-blando*, quilmeras,
aura me voy á largar,
maver si rompe el silencio
y aura se larga á charlar.

"Quilmes, á vainte e Diciembre
del año mas apretao
que e conocío en mi vida;
mas pobre y mas amalao,
que á Dios grancias, ya se aprienta
el gorro, el muy pobreton,
y con él, tuitas las bromas
que nos ha echao, al boton.

A migaso *Goteblando*
por las dudas, preguntarle
quiero, ¿pu ande pasa el tiempo,
que yo no puedo encontrarle?
Le he escrebio pa sus pagos
unas cuantas ocasiones
dende antes de aura, y que pucha!
no ha usao de las atenciones
que se deben conservar
entre güenos aparceros
cuando ellos se quieren bien
y no son dos embusteros.
Aura le güelvo á escrebir
porque hay oportunidá
de que la lleve un amigo
que en su mano la pondrá,
y al que dende aura, empeñao
estoy en recomendarle
porque es muy güen aparcero
y su trato ha de gustarle.
Se llama ño *Panchu-rrete*
y pa ese pago lo lleva
el ojeto de buscar
una potranca y la yegua
su madre, que se le han juido
de entre medio e la manada
y pa esos laos, sigun dicen
han tomao en la largada.
Dispues de hacerle saber
que pu acá quedamos güenos
y contentos y gustosos
con la vida que tenemos,
me alegraré que al recibo
de esta, usté güeno tamien
quede, como lo desea
quien lo quiere mucho y bien.
Paso á decirle aparcero
que, rigular me ha estrañao
el que dende tanto tiempo
usté silencio ha guardao,
devalde yo le he escrebio,
se ha quedao sin contestarme
como quien dice, que asina
al silencio ha de obligarme.
Es al ñudo que ansí lo haga
porque eso no ha e suceder
y hasta que no me conteste
costante lo he de moler.
Diga ¿pu ande se ha asentao
y con quien en compañía?
mire que pu acá hay algunas
que se acuerdan todavia
de cuando usté, pretendiendo
por sonso hacerse pasar
visitando muy cumplio
las hacia enamorar;
y dispues muy sueito e cuerpo
pa otros laos enderezaba,
y á las pobres medio sonsas
y enfermitas las dejaba.
En aquel entonces, era
cuando un médico decia
que pa que le diera enfermas
mucho usté le convenia;
y yo lo oiba que se raiba
con el médico en custion,
y le decia que esas cosas
no tenian acetacion,
porque nunca usté, como él,
jué tan grande enamorao.
que aura, viejo, como está
quedó flaco y desairao.
Usté nó, ño *Goteblando*
porque siempre jué cumplio
caballero y generoso
con la que lo hubo querido.
Ricuerdo que una ocasion
le contaba á *Regalao*
que no venia pa los Quilmes

porque tenia cuidao
de que no lo jueaa á ver
ña Puchita, y recordar
las congojas de su ausiencia
que usté le habia hecho pasar.
Y *Regalao* lo atendia
y le daba la razon,
pero habia sio, yo craigo,
pa aprovechar la ocasion
de enamorarse e la moza
porque la via vacante,
y ansi ha sio: hoy la visita
y ella lo quiere costante.
Ese amigaso se ha güelto
asina, medio alejao;
y aura se amuestra conmigo
muy formal y arretirao.

***

Tanto tengo que contarle
y tan grandes novedades,
y tantos casos pasaos
y tan bonitas verdades,
que las dejo potro dia
porque ansi es mi voluntá
y la digo, porque siempre
yo sé decir la verdá.

***

Me despido hasta la vista
con ricuerdos pa su agüela
ña Nicolasa la chueca
y pa su prima Javiela
á quien le ha e dar de mi parte
tuito lo güeno que tenga
y ella quiera recebirle
porque a su interés convenga.
Y usté, anque mal se ha portao
conmigo, puede contar
con la amistá de este gaucho
que nunca se le ha e ladiar,
y reciba los ricuerdos
que le manda su seguro
servidor y amigo viejo
ño *Ciriaco Goteduro.*

AVISOS

Gratificacion

El Domingo 16 del corriente se ha perdido un rosario de cuentas punsoes, desde la casa del Sr. D. Francisco Lanatta hasta la Estacion del ferro carril, yendo por la Calle N° 14, el que lo entregue en casa de dicho señor recibirá una buena gratificación.
213-215

Hielo! Hielo!

En la Confitería de la Estacion del Ferro-Carril, y en la *Estrella del Norte*, Confitería *Argentina* calle 12 N° 83, se vende **hielo** al pedido de los consumidores.
213-215

Se ofrece un matrimonio

Un matrimonio se ofrece para cualquier trabajo ó servicio doméstico.

Tambien se encargará del cuidado de alguna casa, la cocina ú otro empleo.

Para tratar, ocurrir á la Barbería de D. Cárlos Galeli, calle 13 N° 63
213-216

Aprendiz

Se necesita en esta imprenta un jóven que quiera aprender el oficio de tipógrafo. Se previene que es inútil presentarse sin recomendaciones.
213 215

100 ps de gratificacion

Se darán 100 pesos de gratificacion á la persona que entregue en esta Imprenta una Cruz de esmalte negro con perlas, colocada en una caja de terciopelo celeste, que se perdió el domingo.

A mas de agradecerle se le dará la gratificacion ofrecida.
213-215

Corte de pasto á máquina

Se ofrece para cortar pasto á máquina, á tanto por cuadra, dejándolo listo para amontonar.

Se garante brevedad y baratura. Para tratar á la Chacra de D. Cárlos Clark—Quilmes.
212-214

Escribania pública

Se avisa que apesar de la Féria de los Tribunales, la Escribania pública de Quilmes, regenteada por el Escribano Cabrera, permanecerá abierta todos los dias hábiles, al servicio público.
211 213

Magnifico Terreno

Se arriendan 34 manzanas de terreno situado en el pueblo de Quilmes á cuatro cuadras de la estacion. bien cercado de alambre y ñapinday. El terreno se arrienda con todos los útiles como para la labranza. Para tratar dirijirse á la chacra de Giraldez.
211-219

Cuarenta bueyes

A la persona que se le hubieren perdido cuarenta bueyes, (mas ó menos) se le avisa que ocurra á esta imprenta si quiere encontrarlos, que aqui se le dará razon de ellos.

Los bueyes son blancos cabeza negra, y algunos tienen la señal *orqueta en la oreja izquierda y boton en la nariz.*

Ocurrir á esta imprenta.
209-213

Aviso Municipal

No habiendo sido aceptada por la Municipalidad, por considerarse muy baja la oferta hecha por el derecho de abasto, esta en sesion de la fecha, ha resuelto se vuelva á sacarlo á licitacion el jueves veinte del corriente, bajo las mismas condiciones que se estipulan en el siguiente

Aviso

Por resolucion de esta fecha, se rematará á la mas alta postura el *derecho de abasto y piso*, por todo el año entrante de 1878, bajo las condiciones siguientes:

1° El remate se hará aceptando el rematador todas las eventualidades que pudiesen surgir; debiendo efectuarse el jueves 20 del presente Diciembre, en el Salon Municipal, á las doce del dia, á la mas alta postura, reservándose la Municipalidad por su parte el derecho de aceptar ó no la oferta que hubiere.

2° El rematador tendrá derecho á cobrar seis pesos por cabeza de cada un animal vacuno que se mate para el abasto, un peso por el lanar, y ocho pesos por cerdo; teniendo tambien derecho á cobrar á los abastecedores del Cuartel 1° dos pesos mas por el derecho de corrales.

3° El rematador deberá dar una garantia á satisfaccion de la Municipalidad y hará el abono mensualmente, en proporcion á la cuota que corresponda, segun el monto a que ascienda el remate.

4° La Municipalidad se obliga á hacer efectivo el pago de estos derechos al rematador, toda vez que los abastecedores se negasen á ello, prévia la justificacion de la deuda.

Quilmes Diciembre 10 de 1877.
FELIPE AMOEDO
T. Flores—Secretario.

Telégrafo del Estado

Desde la fecha se ha habilitado la oficina Telegráfica de Quilmes para la venta del papel Sellado.
La administracion
208-214

Juzgado de Paz de Quilmes

Se hace saber al vecindario que desde el domingo 25 del corriente estará abierta la inscripcion en el Rejistro Cívico Nacional, por el término de dos meses, como lo manda la Ley.

La Comision encargada de inscribir á los ciudadanos, se reunirá en el Juzgado de Paz, todos los dias de fiesta desde las 10 hasta las 3 de la tarde.

Quilmes, Noviembre 21 de 1877.
La Comision
1-m

Se ofrece

Una persona formal é intelijente en el ramo de Panaderías para administrar el negocio ú otro ejercicio que requiera conocimientos en ese ramo. Ocurrir á la calle 22 entre 15 y 17.
212-214

Peon

Se necesita uno de 15 á 20 años, para todo servicio, en una casa de familia. Ocurrir á esta imprenta.
211-213

AL PÚBLICO

La Empresa del Tram-way de Quilmes llama á licitacion para el arrendamiento de dicha via, por el término de un año á contar del 1° de Enero hasta fin de Diciembre de 1878.

1° La Empresa entregará todos los materiales y demas útiles que existen para el trabajo, con el Potrero que está situado á la izquierda de la calle Municipal.

2° Los licitantes tendrán que dagar un tanto por mes por el arrendamiento. y tambien tener en perfecto ettado la via, coches, alambrados y zanjas del Potrero espresado; y presentar un fiador de responsabilidad por el fiel cumplimiento del contrato. Los licitadores pueden presentar sus propuestas cerradas hasta el 25 del mes de Diciembre, dirijiéndose á don Juan Watts, calle Perú 22, Buenos Aires; ó á don Francisco Younger, Quilmes.
206-214

Nota!

El dia 26 del corriente á las 7 de la mañana, se abrirán las propuestas indicadas antes, en la quinta del Sr. D. Francisco Younger, calle 14, en la barranca.
213-214

A los chacareros y Saladeristas

LONERIA
48—Potosi—48

Especialidad de lona para tapar parvas y carros; y se componen lonas. Trabajo garantido.

Los precios son sumamente baratos.

48—Potosi—48
Entre Defensa y Bolivar
BUENOS AIRES
208-216

Patentes

Ponemos en conocimiento de los comerciantes en general, que el P. E. ha fijado, por decreto de fecha 12 de Noviembre, para el espéndio de Patentes en la Campaña, los siguientes plazos improrrogables.

Para la 1ª cuota hasta el 15 de Diciembre del corriente año. Para la 2ª hasta el 15 de Enero de 1878; y para la 3ª hasta el 15 de Febrero del mismo año, debiendo incurrir en la pena que fija la ley, los que no abonen el impuesto en esos plazos.

La Comision
205-213